

**DECLARACIÓN JURADA DE
LIBRE DEUDA TRIBUTARIA Y PREVISIONAL**

A los efectos de dar cumplimiento a lo regulado en el Reglamento de Compras y Contrataciones de la Universidad Nacional de Villa María (Resol. Rectoral Nº 846/2016, ratificada por Resol. C. S. Nº 047/2017 – Modif. por Res. C.S. 288/2019), informo con carácter de DECLARACIÓN JURADA que la firma (Razón Social)....., C.U.I.T.

NO POSEE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y PREVISIONALES PENDIENTES a la fecha de presentación de oferta correspondiente al proceso de selección identificado como **TRÁMITE SIMPLIFICADO Nº/2022**, por lo que se encuentra habilitada en los términos del Artículo 28º, inciso f) del Decreto Delegado Nº 1023/01 para contratar con la Universidad Nacional de Villa María.

Apellido y Nombre
(Representante Legal)

D.N.I.:

Domicilio:

C.U.I.T.:

Villa María dede 2022

.....
Firma y Sello del Oferente